



RESOLUCIÓN N° 169.....-

“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL INCISO m) DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 154/23 “POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2023”.

-1-

Asunción, 04 de octubre del 2023.

VISTO:

La Resolución SENAVE N° 154 de fecha 02 de octubre del 2023; la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”;

CONSIDERANDO:

Que, en el Inciso m) de la Resolución SENAVE N° 154/23 “Por la cual se asignan funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)” de fecha 02 de octubre del 2023, se consignó de forma errónea el segundo nombre del señor “Hugo Daniel Da Silva Espinoza”, debiendo ser lo correcto: “Hugo Marcel Da Silva Espinoza”.

Que, la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, en su Artículo 13 establece: “Son atribuciones y funciones del Presidente: p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- RECTIFICAR el Inciso m) de la Resolución SENAVE N° 154/23 “Por la cual se asignan funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)”, de fecha 02 de octubre del 2023, quedando redactado de la siguiente manera:

“m) Señor Hugo Marcel Da Silva Espinoza, con C.I. N° 1.533.495, a cumplir funciones como Inspector Oficial Autorizado en la Oficina de Punto de Inspección – ALGESA”.

Artículo 2°.- RATIFICAR la Resolución SENAVE N° 154/23 de fecha 02 de octubre del 2023, en todos sus demás términos.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



RESOLUCIÓN N°...169....-

“POR LA CUAL SE RECTIFICA EL INCISO m) DE LA RESOLUCIÓN SENAVE N° 154/23 “POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2023”.

-2-

Artículo 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Ing. Agr. Carmelita Torres

**ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE**



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL